



FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO Y COMPORTAMIENTO HUMANO
INGENIERÍA EN SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL

“ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS REQUISITOS A CUMPLIR EN LOS CANTONES, AMBATO, SAN PEDRO DE PELILEO, GUANO Y QUITO PARA OBTENER EL PERMISO DE FUNCIONAMIENTO DE LOS BOMBEROS”

GONZALO BLADIMIR GUAMÁN VIZUETE
QUITO, 26 DE JULIO DE 2019

JUSTIFICACIÓN

- Se compara las normativas vigentes entre los cantones de estudio con la del cuerpo de bomberos de Quito por la relevancia que tiene la capital ecuatoriana, además está organizada bajo estándares de calidad internacionales de gran renombre como son las NPFA e ISO, adoptando el modelo de la mejora continua, fortaleciendo de esta manera la normativa en materia de prevención, mitigación y protección contra incendios y demás desastres antrópicos y naturales.



OBJETIVO GENERAL

- Comparar los requisitos que solicitan los cuerpos de bomberos de los cantones Ambato, Guano y San Pedro de Pelileo, con los requisitos exigidos en el cantón Quito como punto de referencia, verificando el nivel de aplicabilidad, no aplicabilidad y cumplimiento de lo aplicable, en las inspecciones para otorgar el permiso de funcionamiento a las entidades comerciales. Describiendo la situación de los cantones en estudio, generando a futuro una necesidad de estandarizar y generar un instrumento nacional para inspecciones.



V/S

CUERPO DE BOMBEROS
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Encuestar a los inspectores bomberiles de los cantones Ambato, Guano y Pelileo, con una encuesta basada en las inspecciones del cantón Quito y sus respectivas RTQ 1-7, para generar los permisos de funcionamiento de las entidades comerciales, con el fin de obtener información veraz y objetiva.
- Identificar y cuantificar los resultados de la encuesta realizada a los inspectores de los cuerpos de bomberos de Ambato, Guano y Pelileo, comparados con los requisitos solicitados en Quito mediante las RTQ 1-7, para generar una comparación estadística de los resultados obtenidos.
- Verificar el nivel de cumplimiento y de conformidad de los requisitos para la obtención de permisos de funcionamiento bomberiles de los cantones en estudio con Quito.

METODOLOGÍA

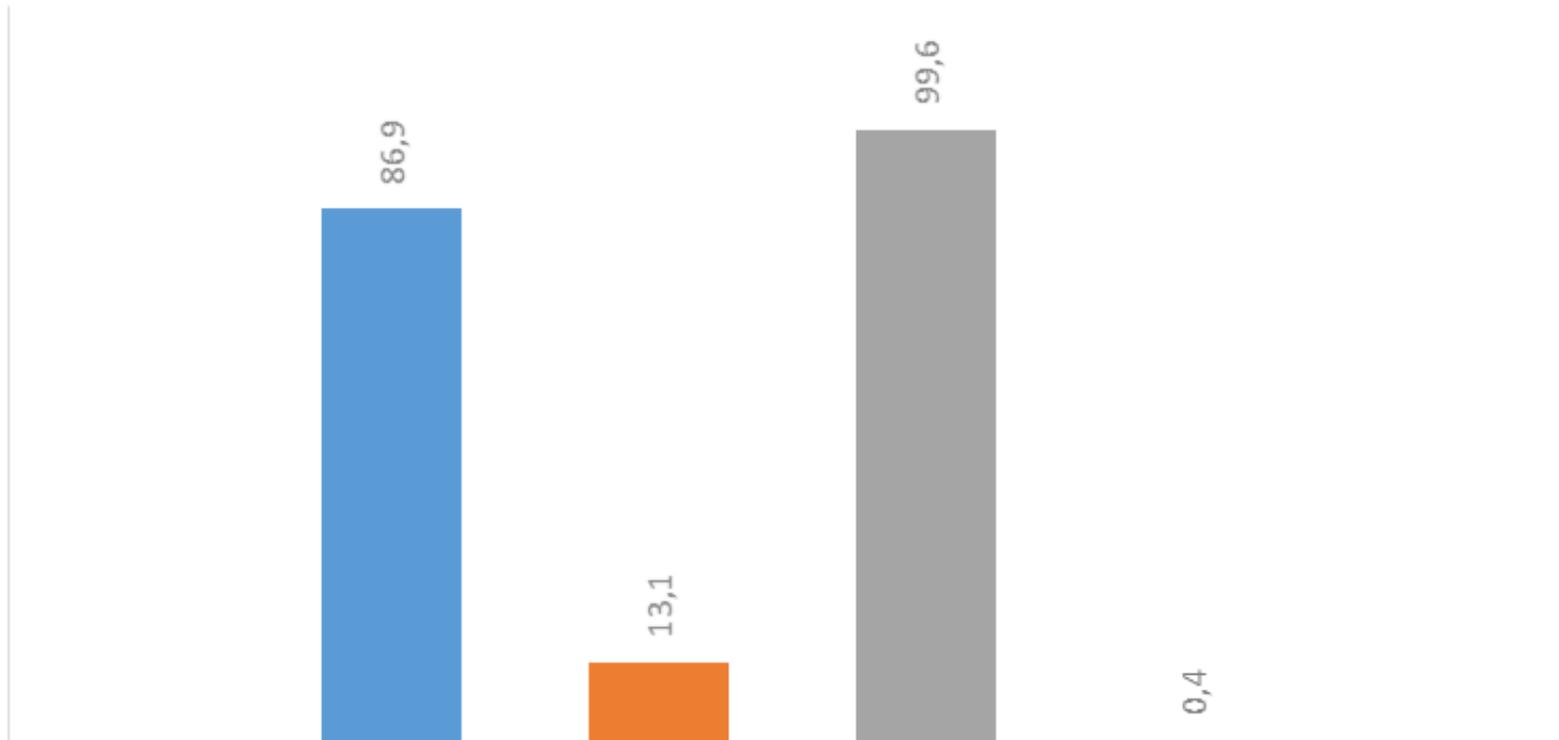
- La modalidad de investigación del presente estudio se basa en la recolección de información, a través de una encuesta realizada, basándose en las siete RTQ's, de la ciudad de Quito, que el cuerpo de bomberos usa para realizar las inspecciones y posterior otorgamiento del permiso de funcionamiento. Se realiza una entrevista a los encargados de ejecutar las inspecciones en cada uno de los tres cantones, la entrevista trae preguntas cerradas lo que facilita el procesamiento estadístico.



AMBATO

GENERAL PORCENTUAL AMBATO

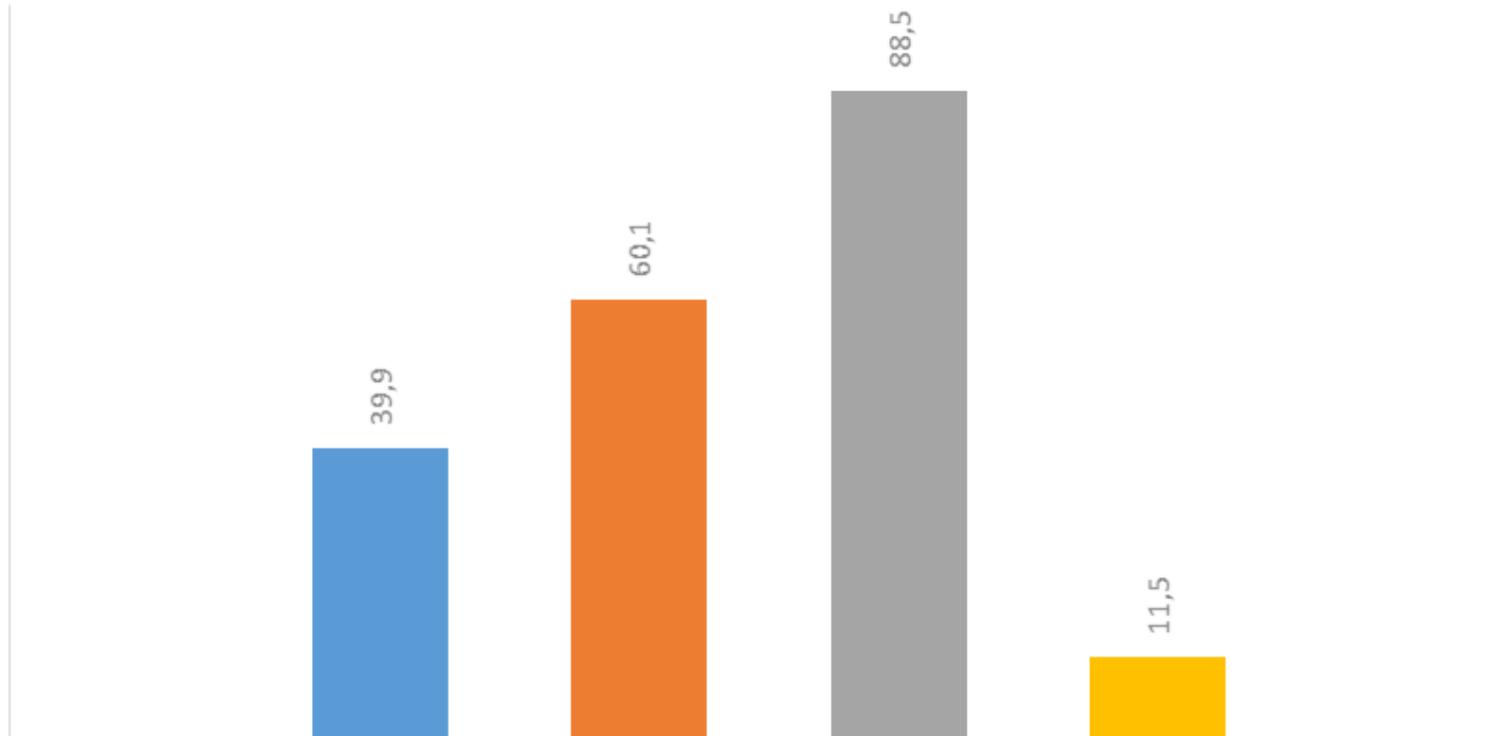
■ CUMPLE ■ NO CUMPLE ■ APLICA ■ NO APLICA



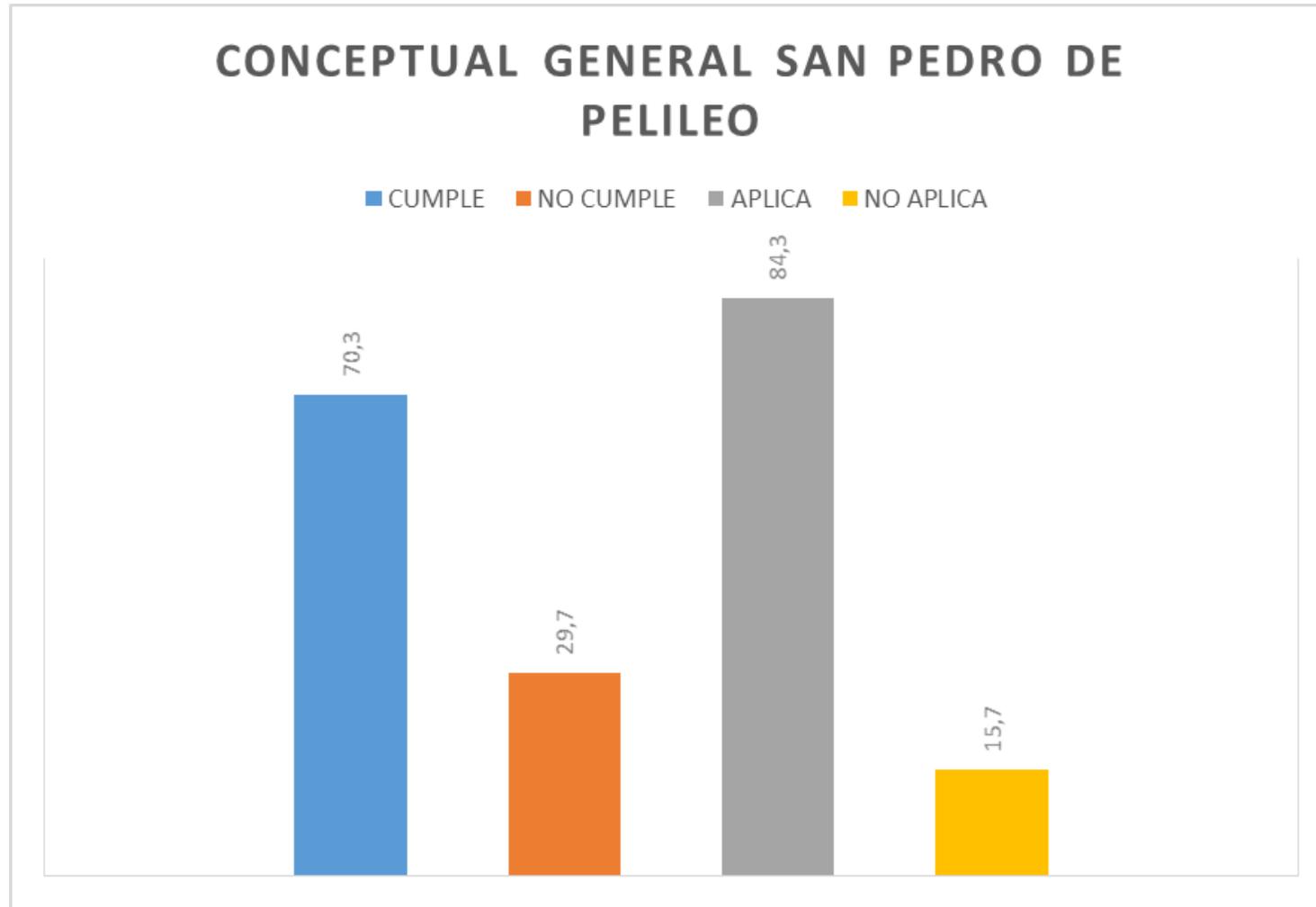
GUANO

GENERAL PORCENTUAL GUANO

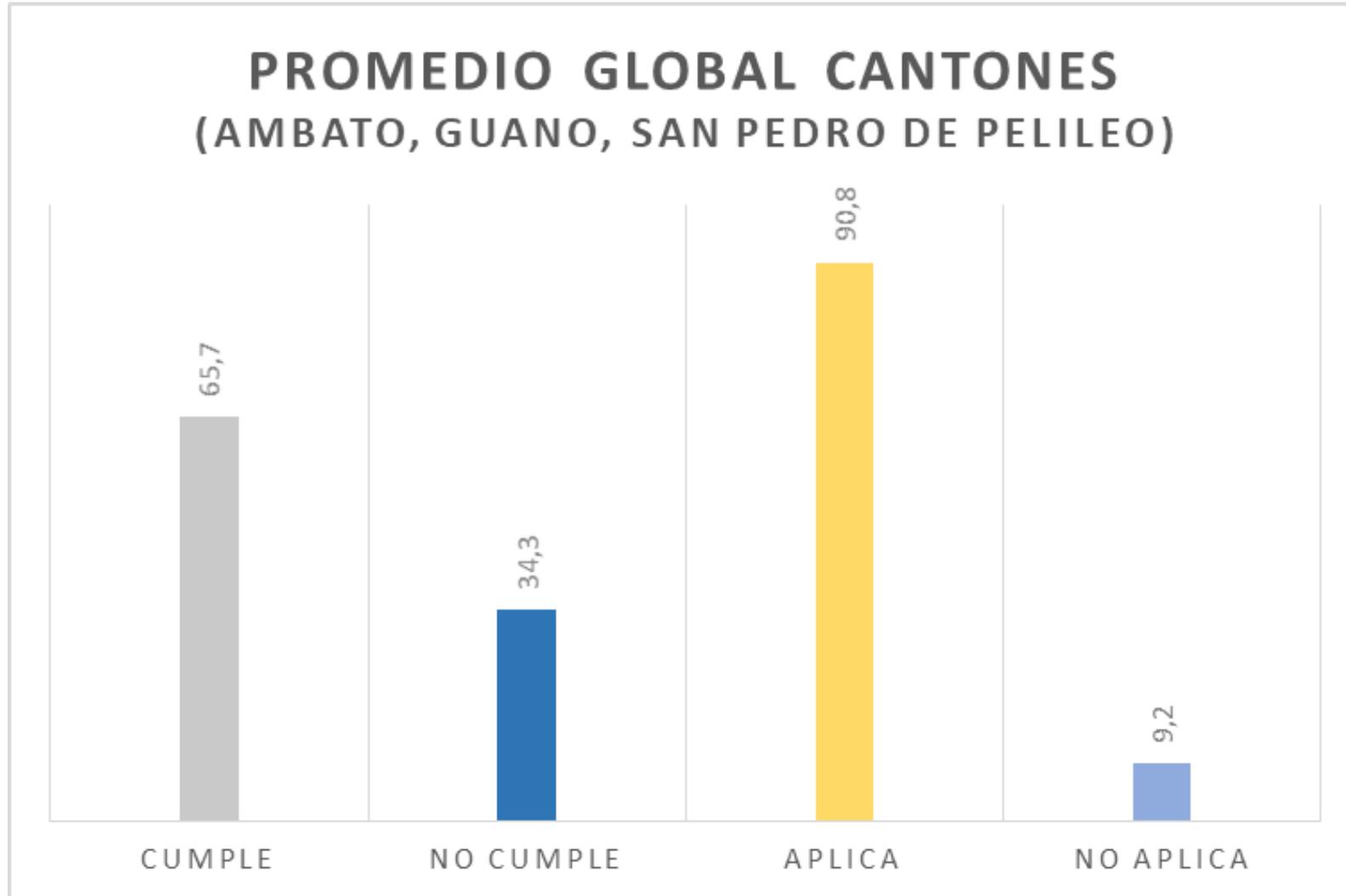
■ CUMPLE ■ NO CUMPLE ■ APLICA ■ NO APLICA



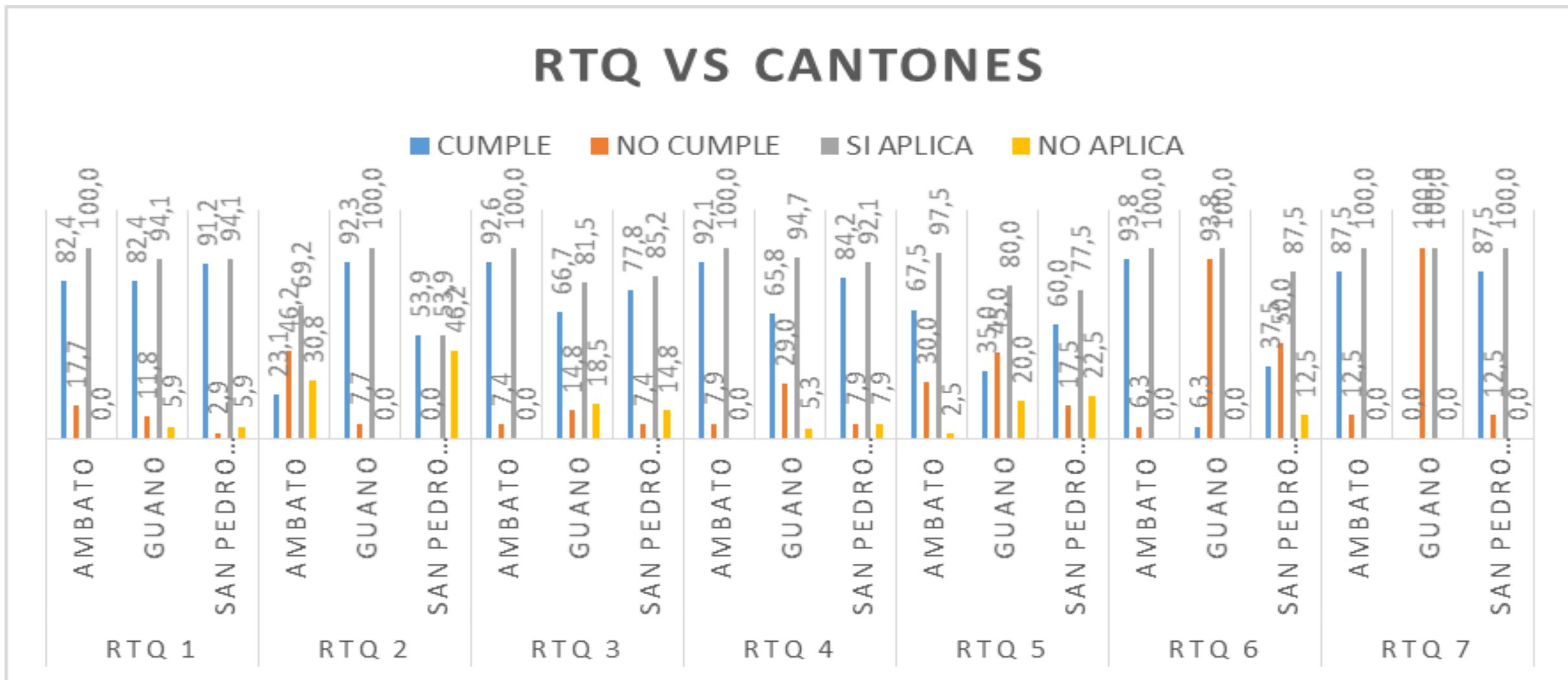
PELILEO



PROMEDIO GLOBAL DE CANTONES



COMPARACIÓN GLOBAL



CONCLUSIONES

- El porcentaje de cumplimiento se obtienen por la gestión reportada en Guano, ausencia de un departamento de prevención.
- El porcentaje de no aplicabilidad en los cantones de Guano y Pelileo está relacionado principalmente con el tipo de infraestructura presente a nivel urbano.
- Las personas entrevistadas con cargos de inspectores en los departamentos de prevención del Cantón Ambato, demostraron un conocimiento dominante del tema y se veían empoderados de su gestión.
- Los tres cantones en estudio usan la Ley de Defensa contra Incendios como criterio de evaluación para realizar las inspecciones y posterior emisión de un permiso de funcionamiento a las entidades comerciales, industriales, entre otras.
- Se ve que es necesario unificar los criterios de evaluación utilizados en un formato único a nivel general.

RECOMENDACIONES

- Establecer un formato único aplicable a la realidad nacional, para inspeccionar, usando los mismos criterios de evaluación que cubran los vacíos técnicos que se presentan a la fecha de estudio.
- Generar un sistema en red que recolecte información estadística a nivel nacional. Al existir un un formato estandarizado para inspecciones, las estadísticas generaran resultados confiables que permitan integrar un ciclo de mejora continua al sistema de inspección nacional.
- Crear una entidad que se encargue de la formación y capacitación constante de los inspectores. Al tener un solo criterio de evaluación, los conocimientos impartidos en esta entidad de formación se fortalecerán y se creara personal competente en el área de prevención, mitigación y protección contra incendios, fomentando regulaciones y controles eficientes que fortalezcan la cultura preventiva del país.



UNIVERSIDAD
INTERNACIONAL
SEK
SER MEJORES

GRACIAS